|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTA No. 132** | | | | | |
| **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**  **COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO** | | | | | |
| **CIUDAD Y FECHA:** | Bogotá D.C., 11 de junio de 2024 | | **HORA INICIO:**  08:00 | | **HORA FIN:**  10:30 |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** | [**https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\_ODE2YjFlYzAtOGU5 NC00NjM4LWI4MzQtZDU3MGEyMzRlMGJl%40thread.v2/0?context= %7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22da987619-566c-4fc2-8d03-2d742b32262d%22%7d**](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODE2YjFlYzAtOGU5NC00NjM4LWI4MzQtZDU3MGEyMzRlMGJl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22da987619-566c-4fc2-8d03-2d742b32262d%22%7d) | | **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**  CENTRO AGROTURISTICO | | |
| **AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**  1. Saludo  2. Verificación del Quórum  3. Hechos que serán objeto de estudio en el Comité  4. Instalación del Comité por parte del Coordinador Académico  5. Desarrollo del Comité/ Análisis del Caso, descargos del aprendiz y practica de pruebas a que haya lugar.  6. Análisis y conclusiones realizadas por el Comité. | | | | | |
| **OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**  Analizar el caso de los aprendices Andrés Julián Jaimes Rodríguez, Jonathan Santiago Blanco Cataño, Luis Guillermo Montenegro, Cheiri Paola Ardila, y Valentina Cáceres del PROGRAMA Técnico en Agrotónica FICHA: 3139321 | | | | | |
| **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** | | | | | |
| **1. Saludo:** Se da inicio con el saludo de Bienvenida.  **2. verificación del quorum:** Verificada la asistencia y existiendo quórum para sesionar y decidir, se da inicio al comité y se procede de conformidad al orden del día.  COORDINACIÓN ACADÉMICA: Johon Fredy Sanabria Muñoz BIENESTAR DEL APRENDIZ: Erika INSTRUCTORES: Elmer Duarte Murallas, Jimena Alexandra Quintero, Nicolás Javier Rincón, Jorge Luis Cortés APRENDIZ CITADO: Andrés Julián Jaimes Rodríguez, Jonathan Santiago Blanco Cataño, Luis Guillermo Montenegro, Cheiri Paola Ardila, Valentina Cáceres REPRESENTANTE DE CENTRO: Alexandra Camargo VOCERO: Miguel Murillo, Alessandro  **3. Hechos que serán objeto de estudio en el Comité:**  Se reporta al comité de tipo académico y disciplinario a los siguientes aprendices, detallando los hechos por los cuales se les cita:  1) Para Andrés Julián Jaimes Rodríguez, Jonathan Santiago Blanco Cataño y Valentina Cáceres (Novedad Académica): Se registran 6 horas de inasistencia para Andrés Julián y 6 horas para Jonathan Santiago. Adicionalmente, durante un periodo de 4 semanas (24 horas de formación), no se entregó ninguna evidencia del Resultado de Aprendizaje Evaluado (RAE) ni se demostró la calidad del trabajo requerido en la formación EPA (formación de inglés).  2) Para Luis Guillermo Montenegro y Cheiri Paola Ardila (Novedad Académica y Disciplinaria): Se registran 24 horas de inasistencia, sumando tres semanas continuas sin presentarse a la formación de inglés. Se observa la misma falta de entrega de evidencias y calidad del trabajo que en el caso anterior.  3) Reporte de la Instructora Jimena Alexandra Quintero sobre Cheiri Paola Ardila: La aprendiz no se presentó a su formación en cuatro semanas consecutivas (9, 16, 23 y 30 de mayo). Esta acumulación de inasistencias continuas y sin justificación, podría llevar a un proceso de deserción.  Se indica la preocupación acerca del tema, el cual radica en que se evidencia incumplimiento del REGLAMENTO DEL APRENDIZ: en el CAPITULO III DEBERES DEL APRENDIZ SENA; Artículo 9º Deberes del aprendiz, en su numeral 4, el cual cita: "Participar en las actividades complementarias o de profundización, relacionadas con el programa de formación, con el fin de gestionar su proceso aprendizando."  Hechos Instructor(a) Elmer Duarte Murallas:  El aprendiz Andrés Julián Jaimes Rodríguez, (no se menciona número de CC o TI) se reporta a comité de tipo académico y disciplinario. Instructor(a): Elmer Duarte Murallas: Se registra que Andrés Julián Jaimes Rodríguez y Jonathan Santiago Blanco Cataño presentan inasistencias y no entregaron evidencias en los tiempos establecidos para el segundo resultado de aprendizaje, a pesar de las oportunidades dadas. Se subraya que los aprendices tienen la capacidad intelectual para obtener muy buenos resultados pero no siguen las instrucciones ni hacen el esfuerzo suficiente para entregar las evidencias requeridas. Respecto a la formación de inglés, se indica que no es una dificultad de alcance, pero sí una falta de cumplimiento.  El aprendiz Cheire Paola Ardila, (no se menciona número de CC o TI) se reporta a comité de tipo académico y disciplinario. Instructor(a): Jimena Alexandra Quintero: El aprendiz Cheire Paola Ardila no se presentó cuatro semanas consecutivas a su formación, específicamente los días 9, 16, 23 y 30 de mayo. Este hecho, sumado a la falta de participación en actividades y entrega de evidencias, configura una acumulación de inasistencias que podría derivar en deserción.  Se indica la preocupación acerca del tema, el cual radica en que se evidencia incumplimiento del REGLAMENTO DEL APRENDIZ: en el CAPITULO III DEBERES DEL APRENDIZ SENA; Articulo No.9 Deberes del aprendiz, en su numeral 4, el cual cita: "Participar en las actividades complementarias o de profundización, relacionadas con el programa de formación, con el fin de gestionar su proceso de aprendizaje."  Por lo anterior y respetando el debido proceso, se cita a los aprendices Andrés Julián Jaimes Rodríguez, Jonathan Santiago Blanco Cataño, Luis Guillermo Montenegro, Cheiri Paola Ardila, y Valentina Cáceres del programa TECNICO EN AGROTÓNICA FICHA 3139321 para la presentación de sus descargos ante el Comité de Evaluación y Seguimiento, respetando el derecho que les asiste a controvertir las pruebas allegadas o que se alleguen en su contra y a aportar y/o solicitar la práctica de las pruebas que considere pertinentes.  **4. Instalación del Comité por parte del Coordinador Académico.**  El coordinador JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ da un saludo de bienvenida a los presentes en el comité. El Comité de Evaluación y Seguimiento es una instancia académica fundamental en nuestra institución. Su propósito principal es orientar y apoyar de manera integral el proceso de formación de nuestros aprendices, asegurando que se lleve a cabo con los más altos estándares de calidad. Este comité desempeña un papel fundamental al analizar y evaluar de manera constante los programas de estudio, los métodos pedagógicos y los resultados obtenidos. Además, se encarga de proponer mejoras, ajustes y estrategias que contribuyan a optimizar la experiencia educativa de nuestros aprendices. Nuestro objetivo común es formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con su desarrollo personal y con la sociedad. A través del trabajo conjunto del Comité de Evaluación y Seguimiento, podremos garantizar que estamos cumpliendo con nuestra misión de ofrecer una educación de calidad.  **5. Desarrollo del Comité/ Análisis del Caso, descargos del aprendiz y practica de pruebas a que haya lugar.**  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Agradece la presencia de los asistentes, resaltando la importancia del comité para el beneficio común de los aprendices y la institución. Subraya la relevancia de la etapa productiva y cómo el incumplimiento de algunos aprendices puede afectar la imagen del SENA ante las empresas, llevando a que estas prefieran no contratar aprendices. Enfatiza la necesidad de ser proactivos, puntuales y cumplir con las actividades, comparando la formación en el SENA con las exigencias del mundo laboral real. Anima a los aprendices a valorar la oportunidad del programa de Agrotónica, un campo innovador, y a convertirse en referentes que atraigan a más empresas. Exhorta a los aprendices a la autocrítica y a la mejora continua, destacando que las habilidades blandas son esenciales. Finalmente, explica el proceso del comité: los aprendices presentarán sus descargos, se analizarán las faltas (leves, graves, gravísimas) y se determinarán las posibles sanciones o planes de mejoramiento, siempre buscando la mejora y el éxito del aprendiz.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Detalla los casos de Andrés Julián Jaimes Rodríguez, Jonathan Santiago Blanco Cataño y Valentina Cáceres. Indica que Andrés Julián y Jonathan Santiago presentan inasistencias (6 horas cada uno) y no entregaron ninguna evidencia del segundo resultado de aprendizaje en el tiempo establecido. Para Valentina, no se reportan inasistencias pero sí problemas con la calidad y entrega de trabajos relacionados con la formación de inglés, a pesar de que la dificultad no es ajena a sus capacidades. El instructor lamenta que, a pesar de sus habilidades, los aprendices no se esfuercen lo suficiente. Explica que la formación de inglés está integrada con los proyectos del programa para asegurar la aplicabilidad del conocimiento.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Cuestiona la falta de entrega de evidencias, señalando que la disponibilidad de herramientas como los correos institucionales y drives personales facilita la subida de trabajos. Invita a los aprendices a la reflexión sobre la importancia de la alfabetización digital y la proactividad.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Admite que hubo problemas iniciales con el acceso a la plataforma "Territorio" (que reemplazó a "Chekhoi") y la transición de subir evidencias a drives personales a la plataforma institucional. Menciona que se les dio la oportunidad de ponerse al día.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Reitera que, a pesar de las dificultades técnicas, se debe buscar la forma de cumplir, incluso pidiendo ayuda a compañeros. Subraya que la excusa del problema técnico no es válida a largo plazo.  Interviene Erika (Bienestar del Aprendiz): Informa que se ha facilitado un enlace para que los aprendices puedan solucionar directamente sus problemas con el correo institucional.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Confirma la existencia del enlace y la importancia de que los aprendices gestionen sus correos, ya que es una herramienta esencial. Propone soluciones alternativas para la entrega de evidencias en caso de problemas con la plataforma, como que los instructores reciban los trabajos y los carguen ellos mismos.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Expresa frustración por la situación de aprendices con evidencias realizadas pero no subidas, lo que demuestra una falta de proactividad. Compara la situación con el entorno laboral, donde no se espera que el empleado espere la solución, sino que la proponga. Reitera que el SENA forma para la proactividad y la solución de problemas, no para la pasividad.  Interviene Vocero Miguel Murillo: Comparte su experiencia personal, indicando que desde el inicio de la formación en tecnólogo han tenido problemas con el correo institucional. Explica que los instructores han buscado soluciones alternativas, como la creación de carpetas compartidas en Drive, pero que la responsabilidad de insistir y hacer seguimiento a la activación del correo recae en el aprendiz. Aconseja a los aprendices citados que sean más proactivos y constantes en el seguimiento de sus trámites.  Interviene Aprendiz Andrés Julián Jaimes Rodríguez: Reconoce su error, mencionando que fue "muy malo" y que les faltó "mucha fuerza" para subir las evidencias. Se compromete a mejorar, especialmente en la entrega de trabajos. Atribuye parte del problema a un "Sharecoin" (quizás SharePoint o una plataforma similar) y dificultades técnicas, aunque reconoce que no es excusa.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Cuestiona si la falta de acceso a plataformas es una excusa válida, dado que los aprendices "nacieron en la era digital" y deberían ser capaces de resolver problemas técnicos básicos. Pregunta si las actividades fueron realmente realizadas.  Interviene Aprendiz Jonathan Santiago Blanco Cataño: Confirma que las actividades fueron realizadas, pero no subidas a la plataforma institucional. Atribuye la falta de entrega a la postergación y la "maqueta" (proyecto final) que no se trabajó con suficiente empeño.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Insiste en la importancia de la reivindicación y el compromiso.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Reitera las inasistencias y la falta de entrega de evidencias, señalando que los aprendices deben responsabilizarse.  Interviene Aprendiz Andrés Julián Jaimes Rodríguez: Se compromete a mejorar y a ser más cumplido en las entregas futuras.  Interviene Vocero Miguel Murillo: Reafirma la importancia de cumplir con las actividades.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Resalta la labor de los instructores por citar al comité, ya que implica un trabajo adicional para ellos, pero es en pro de la mejora de los aprendices.  Interviene Instructor Erika (Bienestar del Aprendiz): Subraya la importancia del trabajo y la constancia para alcanzar los objetivos.  Interviene Instructor Jimena Alexandra Quintero: Pregunta a Valentina sobre su asistencia y calidad de trabajos. Valentina explica que ha tenido problemas con la plataforma para subir videos. La instructora reitera que se les ha dado acceso y que la responsabilidad es del aprendiz.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Aborda el caso de Cheiri Paola Ardila, señalando su inasistencia prolongada (cuatro semanas consecutivas sin justificación). Menciona que esta situación puede generar la percepción de que "no pasa nada si no vienes", lo cual no es cierto, y que podría haber llevado a la cancelación de matrícula.  Interviene Aprendiz Cheiri Paola Ardila: Reconoce su error y asume la responsabilidad por no haber informado a tiempo sobre su situación personal (familiar y laboral) que le impidió asistir. Expresa su deseo de mejorar y continuar con su formación.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Destaca que las inasistencias de Cheiri Paola afectaron el trabajo colaborativo con Luis. Recalca la importancia del inglés en el programa y que la falta de este conocimiento es un retroceso. Insiste en la necesidad de comunicación y responsabilidad individual.  Interviene Vocero Miguel Murillo: Subraya la importancia del trabajo en equipo y las alianzas entre aprendices, especialmente en un programa híbrido como Agrotónica.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Reitera que la responsabilidad es de todos los instructores y que el inglés es fundamental.  Interviene Instructor Erika (Bienestar del Aprendiz): Detalla el historial de inasistencias de Cheiri Paola Ardila desde abril hasta mayo.  Interviene Instructor Jimena Alexandra Quintero: Explica que la competencia de "comunicación" es muy corta pero vital para la inserción laboral. Aconseja a los aprendices a ser conscientes de la importancia de esta habilidad.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Resalta la relevancia de la comunicación y cómo las inasistencias impiden el desarrollo de habilidades cruciales para el futuro profesional. Invita a pensar en soluciones y estrategias para abordar las dificultades.  Interviene Instructor Erika (Bienestar del Aprendiz): Menciona la dificultad de expresión verbal y corporal que observa en los aprendices durante las sustentaciones, reforzando la necesidad de la competencia de comunicación.  Interviene Instructor Jimena Alexandra Quintero: Reitera que, a pesar de las inasistencias, el contenido de la formación en comunicación es crucial y se ha diseñado para ser dinámico e integrador. Subraya que la comunicación no es un tema secundario, sino una habilidad esencial que el mercado laboral busca. Confirma que Cheiri Paola no participó en la primera actividad de contextualización y que la situación con el sistema de documentación fue un problema inicial, pero la inasistencia prolongada es su principal preocupación. Enfatiza que las excusas deben ser evidenciables. Destaca el buen desempeño de Miguel Murillo en esta competencia, a pesar de sus inasistencias iniciales.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Refuerza la importancia de la asistencia y el compromiso. Dirigiéndose a Cheiri Paola, menciona que su presencia en el comité demuestra interés, pero que la disciplina es fundamental.  Interviene Aprendiz Cheiri Paola Ardila: Reafirma su interés en continuar y reconoce que su error fue no comunicar la situación a tiempo.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Insiste en la importancia de la comunicación y en que los instructores no pueden adivinar las situaciones de los aprendices.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Pregunta a Cheiri Paola sobre la justificación de sus inasistencias, señalando que deben ser evidenciables. Menciona que las inasistencias de Luis Montenegro también son motivo de preocupación.  Interviene Aprendiz Luis Guillermo Montenegro: Pide disculpas por no haber pasado una evidencia importante del proyecto a su compañero. Reconoce su error y se compromete a mejorar.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Informa que Luis Guillermo Montenegro tiene pendientes resultados por evidencias y 18 horas de inasistencia (tres días en marzo y mayo). Sin embargo, destaca las cualidades de Luis como aprendiz autónomo y colaborador en el grupo. Reconoce que Luis ha tenido dificultades con el acceso a herramientas tecnológicas como el correo institucional, pero se ha trabajado para apoyarlo en ese aspecto.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Felicita a Luis por su actitud y su rol de pionero, rompiendo paradigmas sobre el aprendizaje en la edad adulta. Destaca la importancia de la proactividad y la capacidad de adaptación en el mundo laboral actual. Relata una experiencia personal donde un aprendiz del SENA le enseñó a programar y cómo la inteligencia artificial puede ser una aliada. Incita a Luis a ser más ambicioso y a aplicar sus conocimientos en agrotónica para proponer soluciones innovadoras. Reitera la necesidad de que todos los aprendices asistan y cumplan con los trabajos, enfatizando que el objetivo es que los ocho terminen bien.  Interviene Aprendiz Luis Guillermo Montenegro: Agradece el espacio y reconoce las dificultades enfrentadas. Afirma estar comprometido con su formación, a pesar de las circunstancias personales y la lejanía. Subraya su esfuerzo por aprender cada día y colaborar con sus compañeros. Menciona su experiencia previa en otras formaciones y su compromiso con la institución.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Refuerza la importancia de la disciplina y la responsabilidad individual, sin que las dificultades se conviertan en excusas para el incumplimiento.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Explica que la profesora de inglés ha sido un apoyo para Luis.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Reitera la importancia de la asistencia para el aprendizaje y que, a pesar de las circunstancias personales, el compromiso es con la formación. Valora el interés de Luis en continuar y le informa que, aunque su caso podría haber llevado a la cancelación, se buscarán soluciones.  Interviene Instructor Jimena Alexandra Quintero: Dirigiéndose a Valentina, pregunta sobre la calidad de sus trabajos y si tuvo problemas para subirlos, sugiriendo que la comunicación es clave.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Propone un cambio para finalizar la discusión sobre los descargos.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Confirma que Andrés Julián, Jonathan Santiago y Luis Guillermo tuvieron problemas con el correo, pero que esto no es una excusa.  Interviene Instructor Jimena Alexandra Quintero: Reconoce que hubo problemas con la plataforma al inicio, pero que se dieron las instrucciones para informar y buscar soluciones.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Analiza los casos y clasifica las faltas: Disciplina y Académica: Todos los cinco aprendices tienen falta disciplinaria y académica. Calificación de la falta:  - Andrés Julián Jaimes Rodríguez y Jonathan Santiago Blanco Cataño: Falta Grave.  - Cheiri Paola Ardila: Falta Gravísima (por sus continuas inasistencias sin justificación).  - Valentina Cáceres y Luis Guillermo Montenegro: Falta Leve (aunque con falta disciplinaria por no entregar soporte).  Interviene Instructor Erika (Bienestar del Aprendiz): Insiste en que Cheiri Paola Ardila tiene una falta gravísima y que, según el reglamento, con cinco faltas injustificadas se considera deserción. Sin embargo, propone considerar las circunstancias por ser una ficha nueva.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Propone un condicionamiento de matrícula con plan de mejoramiento disciplinario para Cheiri Paola Ardila, a cargo de Erika, con fecha límite del 11 de julio. También se establecerá un plan de mejoramiento académico a cargo del instructor, enfocado en los resultados pendientes. Para Andrés Julián, Jonathan Santiago y Luis Guillermo, la falta es grave con llamado de atención por escrito y plan de mejoramiento disciplinario con Erika, y académico con el instructor, con la misma fecha. Para Valentina, se propone un plan de mejoramiento académico y llamado de atención por escrito.  Interviene Instructor Elmer Duarte Murallas: Confirma que Valentina solo tiene faltas académicas.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Aclara que todos tienen plan de mejoramiento, y que la diferencia es la calificación de la falta. Enfatiza que el condicionamiento de Cheiri Paola significa que si no cumple, su matrícula podría ser cancelada, pero que el objetivo es apoyarla para que continúe. Reitera que los planes de mejoramiento son responsabilidad de cada aprendiz y que deben informar cuando los cumplan para levantar las sanciones.  Interviene Instructor Erika (Bienestar del Aprendiz): Explica que Cheiri Paola, al estar en condicionamiento, no tendrá acceso a beneficios de transporte o auxilios de la formación.  Interviene Coordinador Académico Johon Fredy Sanabria Muñoz: Reitera que la falta de Andrés Julián, Jonathan Santiago y Luis Guillermo es grave, con llamado de atención por escrito (sanción mínima) y plan de mejoramiento académico y disciplinario. Para Valentina, la falta es leve con llamado de atención por escrito y plan de mejoramiento académico. Concluye con una buena sensación sobre la disposición e interés de los aprendices y el compromiso de los instructores para apoyar el programa. | | | | | |
| **CONCLUSIONES** | | | | | |
| El Comité de Evaluación y Seguimiento, tras analizar los casos presentados y escuchar los descargos de los aprendices, determinó las siguientes conclusiones y medidas:  Cheiri Paola Ardila: Su falta se calificó como gravísima debido a las inasistencias continuas sin justificación, lo que, según el Reglamento del Aprendiz, podría haber derivado en deserción. Como medida, se impone un Condicionamiento de Matrícula. Deberá cumplir con un Plan de Mejoramiento Disciplinario, a cargo de Bienestar del Aprendiz (Erika), y un Plan de Mejoramiento Académico, a cargo de los instructores. Durante el periodo de condicionamiento, no tendrá acceso a beneficios de transporte o auxilios de la formación. Se enfatiza la necesidad de su compromiso para el levantamiento de esta sanción. Andrés Julián Jaimes Rodríguez, Jonathan Santiago Blanco Cataño y Luis Guillermo Montenegro: Sus faltas se calificaron como graves debido a inasistencias y la no entrega de evidencias de aprendizaje en los tiempos estipulados. Se les aplicará un Llamado de Atención por Escrito y deberán cumplir con un Plan de Mejoramiento Disciplinario, a cargo de Bienestar del Aprendiz (Erika), y un Plan de Mejoramiento Académico, a cargo de los instructores. Valentina Cáceres: Su falta se calificó como leve, relacionada específicamente con la no entrega y la calidad de los trabajos académicos. Se le aplicará un Llamado de Atención por Escrito y deberá seguir un Plan de Mejoramiento Académico, a cargo del instructor.  Para todos los aprendices mencionados, la fecha límite para cumplir con los planes de mejoramiento es el 11 de julio. El comité reitera la importancia de la proactividad, el cumplimiento de las responsabilidades académicas y disciplinarias, y la comunicación constante con los instructores y Bienestar del Aprendiz para asegurar la continuidad y el éxito en su proceso formativo. El objetivo primordial es apoyar a todos los aprendices para que culminen su programa de formación de manera exitosa y con las competencias requeridas para el sector productivo.  --- | | | | | |
| **ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS** | | | | | |
| **ACTIVIDAD /DECISIÓN** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | | **FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL** | |
| Actividad/Decisión |  :-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- |  Cumplir Plan de Mejoramiento Disciplinario (Andrés Julián Jaimes Rodríguez, Jonathan Santiago Blanco Cataño, Luis Guillermo Montenegro, Cheiri Paola Ardila) |  Cumplir Plan de Mejoramiento Académico (Andrés Julián Jaimes Rodríguez, Jonathan Santiago Blanco Cataño, Luis Guillermo Montenegro, Cheiri Paola Ardila, Valentina Cáceres) |  Solucionar y gestionar acceso a correo institucional y plataformas SENA (si aplica) |  Mantener comunicación constante y proactiva con instructores y Bienestar del Aprendiz sobre cualquier situación que afecte el proceso formativo |  Envío de correo electrónico a Coordinación Académica y Bienestar del Aprendiz, informando el cumplimiento de los planes de mejoramiento y solicitando el levantamiento de la sanción | |  |  | |  | |
| De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente. | | | | | |
| **ANEXOS** | | | | | |